



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 50
JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2017





Estadística del día 16 de noviembre de 2017

Acta de la sesión anterior	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	3
Respuestas a Acuerdos Promovidos Por Senadores	1
Acuerdos de la Junta de Coordinación Política	2
Cámara de Diputados	3
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	4
Dictámenes de Primera Lectura	2
Dictámenes a Discusión y Votación	2
Solicitudes de Excitativas	1
Mesa Directiva	1
Efemérides	9
Total asuntos programados	134
Total asuntos atendidos	29



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 16 de noviembre de 2017

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión del martes 14 de noviembre de 2017.
----------------	---

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Sen. Jesús **Casillas** Romero, con la que remite su **Informe de Actividades al año 2017**.

Trámite	De enterada
----------------	-------------

2. Del Sen. Luis **Sánchez** Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la que **informa que el Sen. Celestino Cesáreo Guzmán manifiesta su deseo de incorporarse a ese grupo parlamentario**, a partir del 14 de noviembre de 2017.

Trámite	De enterada
----------------	-------------

3. Del Sen. Ernesto **Cordero** Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva, con el que remite el **Informe de la participación de la Delegación del Congreso Mexicano en la 137a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria**, realizada en San Petersburgo, Rusia, del 14 al 18 de octubre de 2017.

Trámite	De enterada
----------------	-------------



III. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. Doce oficios con los que remite **respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores.**

Trámite	Se dan por recibidos doce oficios con los que se remiten respuestas a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores, los cuales se ordena sean remitidos a los senadores promoventes y se comunica que se encuentran publicados en la Gaceta.
----------------	---

IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Uno, por el que se **modifica la fecha de la comparecencia del Secretario de Gobernación, con motivo del análisis del V informe de Gobierno.**

Aprobado en votación económica

2. Uno, por el que se emite la **convocatoria y se determina el procedimiento para nombrar al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.**

Síntesis:

La Junta de Coordinación Política pone a consideración de la asamblea el acuerdo por el que convoca a las universidades públicas y privadas, institutos de investigación, asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, demás organismos; así como ciudadanas y ciudadanos interesados, a que presenten candidaturas para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República.

La convocatoria establece una serie de requisitos que deberán cubrir los candidatos a ocupar dicho cargo, que será recibida del 13 de noviembre al 17 de noviembre de 2017, de las 10:00 a las 18:00 horas. A continuación la



Junta remitirá a la Comisión de Justicia los expedientes de quienes hayan cumplido con los requisitos referidos. A partir de los datos enviados por la Comisión de Justicia, la Junta acordará el nombramiento que pondrá a consideración del pleno del Senado, mismo que deberá ser aprobado en votación por cédula en el Pleno.

Finalmente, se instruye publicar la presente convocatoria en la Gaceta del Senado, en dos periódicos de circulación nacional, en la página oficial del Senado y en el micrositio de la Comisión de Justicia.

Esta nueva versión del acuerdo presentado originalmente durante la sesión del 9 de noviembre de 2017, contempla una propuesta de modificación al considerando décimo primero, numeral 6 y las bases segunda y tercera del acuerdo. Las cuales consisten en eliminar la expresión -ni haber sido candidata o candidato a cargo de elección popular-

En sesión del 16 de noviembre de 2017, en votación económica, se aprobó la propuesta de modificación formulada por la Junta de Coordinación Política, a la Base Cuarta para cambiar la fecha del -13 de noviembre al 17 de noviembre de 2017- por -los días 17, 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2017- ; y, a la Base Quinta para modificar -dentro de los 3 días hábiles siguientes- por -a más tardar el 27 de noviembre de 2017.

Aprobado en lo general y en lo particular de los artículos no reservados							
Votos a favor	85	Votos en contra	15	Abstenciones	2	Votación total	102

Aprobado la propuesta de modificación del Sen. Manuel Cárdenas Fonseca (Sin Partido) a las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria.							
Votos a favor	64	Votos en contra	33	Abstenciones	1	Votación total	98



V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. Oficio con el que remite proyecto decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley General de Población.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Ulises Ramírez Núñez del PAN, el 23 de marzo del 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 14 de noviembre de 2017										
Votos a favor	385	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				385
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	162	77	44	28	40	16	8	9	0	1
En Contra	0	98	45	0	45	17	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece que la **Secretaría de Gobernación** estará facultada para **coordinar de manera institucional con los gobiernos de las entidades federativas y municipales** las acciones relativas a:

I. **Fomentar mecanismos** que garanticen la **atención integral de los repatriados bajo un enfoque de derechos humanos**, perspectiva de género, interés superior de la niñez y atención especial a grupos en situación de vulnerabilidad, poniendo énfasis en que sean orientados acerca de las opciones de empleo y vivienda a que haya en el lugar del territorio nacional en el que manifiesten su intención de residir.

II. Facilitar **el acceso de repatriados a la acreditación de la nacionalidad mexicana**, la regularización migratoria y la revalidación de estudios.

III. Impulsar la **inserción de los repatriados en el mercado laboral** o en actividades productivas; y,



IV. Promover la reinserción social de los repatriados al territorio nacional, así como sus vínculos sociales y culturales, en aras de que su regreso sea digno, productivo y benéficos, en provecho del bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9o. y 91 de la Ley General de Cambio Climático.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz del PRI, el 18 de abril de 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 14 de noviembre de 2017										
Votos a favor	385	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	385			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	163	76	44	29	39	16	8	9	0	1
En Contra	0	1	3	1	44	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece que corresponde a los municipios la atribución de asignar y administrar recursos destinados a la ejecución de acciones de adaptación y mitigación ante el cambio climático; y, a la Ciudad de México y a los municipios, circunscribiéndose al ámbito que establece la Ley General de Cambio Climático y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos económicos que incentiven el cumplimiento de los objetivos de la política nacional en materia de cambio climático.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--



3. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Alejandro González Murillo del PES, el 8 de agosto del 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 14 de noviembre de 2017										
Votos a favor	354	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total				354
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	153	68	38	27	36	16	8	7	0	1
En Contra	0	98	45	0	45	17	0	0	0	0
Abstencione	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

VI. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, presentado por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Anabel Acosta Islas, Rocío Pineda Gochi, Yolanda de la Torre Valdez y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto prevenir que la cultura sea considerada como un privilegio, para lo que propone que las entidades paraestatales y universidades públicas que gozan de autonomía, que editen y comercialicen sus propios libros, puedan ofrecer descuentos inferiores al precio único.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	--



2. *Proyecto de decreto por el que **se reforma la fracción V del artículo 7 y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 62 de la Ley General de Protección Civil**, presentado por el Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **fortalecer la transparencia en la recaudación y uso de los recursos** destinados para hacer frente a las situaciones de emergencia y desastres.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Protección Civil y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

3. *Que reforma el artículo 191-B de la Ley Federal de Derechos.*

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto establecer que no se pagarán derechos por las actividades de pesca ribereña y artesanal.

Trámite	Túrnese a la colegisladora por no competencia
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el segundo párrafo al artículo 15 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales**, presentado por la Sen. Angélica **de la Peña Gómez**, del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene el objeto de **sancionar** a quien participe en la creación de estructuras paralelas de financiamiento o de personas morales, antes o durante el proceso electoral con el propósito de **proveer de manera ilícita de recursos, bienes o servicios, gestionar pagos o hacer transferencias a las campañas de partidos o candidatos**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---



VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1. *Relativo a declarar el día 9 de octubre de cada año "Día Nacional de las Costas y Mares Mexicanos", presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda.***

Síntesis

El proyecto de decreto busca declarar el 9 de octubre de cada año como el "Día Nacional de las Costas y Mares Mexicanos".

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

- 2. *Proyecto de decreto por el que se reforman 24 ordenamientos en materia de reconocimiento de la Ciudad de México como entidad federativa, presentado por las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Estudios Legislativos.***

Síntesis

El proyecto de decreto contiene reformas a 24 ordenamientos, así como la sustitución del nombre de Distrito Federal y su definición. Se contemplan, en su caso, las facultades concurrentes para las demarcaciones territoriales.

Trámite	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. *La presidencia da cuenta de 4 dictámenes de la Comisión de Marina por los que se ratifican 198 nombramientos de grados navales.***

Trámite	En votación económica es aprobado para realizar la votación nominal de los cuatro dictámenes de la Comisión de Marina.
----------------	--



Votación nominal							
Votos a favor	83	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	84
Se turna al Ejecutivo Federal							

2. *De la Comisión de Defensa Nacional 12 Dictámenes por los que se ratifican 153 nombramientos de grados militares.*

Votación nominal							
Votos a favor	77	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	78
Se turna al Ejecutivo Federal							

IX. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. De la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en **relación con el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado el 17 de noviembre de 2016.

Trámite	Se formula excitativa a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

X. MESA DIRECTIVA

1. **La presidencia da cuenta de un acuerdo de la Mesa Directiva sobre la rectificación y ampliación de turnos de diversos asuntos.**

Síntesis:

La Mesa Directiva da cuenta que durante su reunión previa acordó la ampliación de turno de los siguientes asuntos:

1) El Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la Delimitación de la Frontera Marítima en la Región Oriental del Golfo de México, hecho en Washington, D.C., el dieciocho de enero de dos mil diecisiete, recibido para su ratificación el 10 de octubre de 2017. Queda en las comisiones Unidas



de Relaciones Exteriores, América del Norte; de Relaciones Exteriores; de Marina; y, de Energía; y,

2) El Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba sobre la Delimitación de la Plataforma Continental en el Polígono Oriental del Golfo de México más allá de las 200 Millas Náuticas, firmado en La Habana, Cuba, el dieciocho de enero de dos mil diecisiete, recibido para su ratificación el 10 de octubre de 2017. Queda en las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina; de Relaciones Exteriores; de Marina; y, de Energía.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

- ∞ -

SIENDO LAS 15:55 HRS, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 11:00 HORAS, EN LA QUE SE REALIZARÁ LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG Y SE LLEVARÁ A CABO SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE RECIBIRÁ LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESLOVACA.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

